

MÁSTERES OFICIALES. FACULTAD DE CIENCIAS. Calendario Académico – Administrativo

Curso 2023-24

Admisión y matrícula⁽¹⁾

Solicitud de admisión	
Primer plazo	7 de febrero a 10 de abril de 2023
Segundo plazo - adelantado ⁽²⁾	1 de junio a 1 de septiembre de 2023
Segundo plazo ⁽³⁾	20 de junio a 1 de septiembre de 2023
Resolución de admisión	
Primer plazo	Hasta el 25 de mayo de 2023
Segundo plazo	Hasta el 8 de septiembre de 2023
Automatricula	
Una vez admitidos. La admisión será notificada a los estudiantes, en cuanto se produzca, por correo electrónico.	5 días naturales tras la notificación de la admisión

- (1) Estos trámites se realizan en el Centro de Estudios de Posgrado (CEP).
 (2) Para másteres que no hayan cubierto plazas al final del primer periodo.
 (3) Para másteres que no hayan cubierto plazas tras la matrícula del primer periodo.

Calendario Académico⁽⁴⁾

PERIODO ORDINARIO

Apertura de curso e inicio de las clases	11 de septiembre de 2023
Final de las clases	Hasta el 30 de mayo de 2024
Cierre de Actas, primer semestre	Hasta el 7 de febrero de 2024
Cierre de Actas, 2º semestre y anuales	Hasta el 6 de junio de 2024
Evaluación de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster	Hasta el 5 de julio de 2024
Cierre de actas de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster	Hasta el 11 de julio de 2024

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Cierre de Actas (asignaturas de 1º y 2º semestres)	Hasta el 3 de julio de 2024
Evaluación de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster	Hasta el 17 de septiembre de 2024
Cierre de actas de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster	Hasta el 19 de septiembre de 2024

- (4) Las fechas del período de clases y evaluación son una referencia de funcionamiento, sin perjuicio de que en algunos Másteres haya variaciones, debidamente recogidas en su ordenación académica.

MÁSTERES OFICIALES. FACULTAD DE CIENCIAS.

Calendario Académico – Administrativo

Curso 2023-24

Otros asuntos académico-administrativos

Solicitud de Reconocimiento de Créditos Por otros estudios oficiales de posgrado o por actividad laboral	18 de septiembre a 6 de octubre de 2023
Convocatoria Anticipada ⁽¹⁾	
solicitud	24 de noviembre a 11 de diciembre de 2023
evaluación	Hasta el 19 de enero de 2024
cierre de Actas	Hasta el 7 de febrero de 2024
Modificación de Matrícula ⁽²⁾ (optativas de primer o segundo semestre)	18 de septiembre a 27 de octubre de 2023
Modificación Matrícula ⁽²⁾⁽³⁾ (optativas de segundo semestre)	4 de diciembre de 2023 a 2 de febrero de 2024
Solicitud de anulación de Matrícula. Asignaturas de primer semestre, anuales y curso completo.	
estudiantes de nuevo ingreso	Hasta el 25 de octubre de 2023
resto de estudiantes	Hasta el 11 de octubre de 2023
Solicitud de anulación de Matrícula. Asignaturas de segundo semestre. ⁽³⁾	
estudiantes de nuevo ingreso	Hasta el 15 de marzo de 2024
resto de estudiantes	Hasta el 29 de febrero de 2024
Anulación de asignaturas optativas por baja ocupación (que el Centro decida no impartir en el curso 2023/2024)	Al término de la matrícula de septiembre de 2024
Matrícula estudiantes con asignaturas anuladas por el Centro por baja ocupación	2 a 30 de octubre de 2023
Solicitud de Permanencia y de Convocatoria Excepcional ⁽⁴⁾	
convocatoria julio	6 a 13 de julio de 2023
convocatoria septiembre	22 a 28 de septiembre de 2023

- (1) Evaluación anticipada de una única asignatura pendiente anual o de 2º semestre para titularse (sin considerar el TFM). También puede solicitarse evaluación anticipada de TFM.
- (2) Las solicitudes deben contar con el VºBº del Coordinador del Máster.
- (3) En los Másteres con ordenación académica no estructurada en semestres se podrán considerar solicitudes fuera del plazo indicado, siempre y cuando se ajusten a su ordenación académica.
- (4) De acuerdo con la Normativa de Matrícula y Permanencia de la Universidad Autónoma de Madrid.
- (5) Se ajustará al calendario de permanencia que establezca el Consejo Social.

MÁSTERES OFICIALES. FACULTAD DE CIENCIAS. Calendario Académico – Administrativo

Curso 2023-24

La documentación de las diferentes solicitudes debe entregarse en registro de la Facultad. Más información posgrado.ciencias@uam.es.

Consultar la información relativa a cada Máster en las webs de la Facultad de Ciencias ([UAM - Facultad de Ciencias - Másteres](#)) y del Centro de Estudios de Posgrado ([UAM - Centro Estudios Posgrado - Listado de Másteres Oficiales](#)).

Consultar la normativa aplicable a estudios de Máster en la web del Centro de Estudios de Posgrado (CEP): [UAM - Centro Estudios Posgrado - Normativa de Másteres Oficiales UAM](#)

Consultar el calendario académico de estudios de Máster en la web del Centro de Estudios de Posgrado (CEP): [UAM - Centro Estudios Posgrado - Calendarios académicos](#)

Más información en la web del CEP:

- [UAM - Centro Estudios Posgrado - Admisión paso a paso](#)
- [UAM - Centro Estudios Posgrado - Matrícula paso a paso](#)

Más información en la web de la Facultad de Ciencias sobre asuntos Académico-Administrativos:

- [UAM - Facultad de Ciencias - Calendario de Solicitudes](#)
- [UAM - Facultad de Ciencias - Estudios de Máster](#) (Convalidación / Reconocimiento)

Normativa de Matrícula y Permanencia de La Universidad Autónoma de Madrid.

- [Normativa modificada el 16/03/2021](#)

Régimen de Permanencia UAM:

- [Permanencia UAM](#)